

Guayaquil, 26 de Marzo de 1.990

Señores
ACCIONISTAS DE SERVICIO DE PROCESAMIENTO
TECNICO " S E P R O T E S A "
Ciudad.

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, cumpla en poner a su conocimiento el informe que como Comisario me corresponde dar a conocer, por el ejercicio económico de 1 de Enero de 1.989 al 31 de Diciembre de 1.989

Para dicho efecto he procedido a la revisión de todos los Estados Financieros y Balances, habiéndose, efectuado así mismo pruebas selectivas en sus registros, encontrando conformidad en los saldos preparados de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia doy por aprobadas las cifras que se indican en el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.989.

Atentamente,



SILVIA GUTIERREZ R.
Comisario



APR. 30 1990